



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
FIDEICOMISO PARA EL IMPULSO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS
EN EL ESTADO DE CHIAPAS (FIPRECH)**

ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2023

INDICE:

MISIÓN: 2

VISIÓN: 2

FUNCIÓN: 3.1 ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL..... 3

SUBFUNCIÓN: 3.1.1 ASUNTOS ECONÓMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL..... 3

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

PROYECTOS:

PROYECTO: FIDEICOMISO PARA EL IMPULSO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS EN EL ESTADO DE CHIAPAS (FIPRECH)..... 3

PROYECTO: GASTOS FIDUCIARIOS..... 4

INDICADORES DE RESULTADOS.



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
FIDEICOMISO PARA EL IMPULSO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS
EN EL ESTADO DE CHIAPAS (FIPRECH)**

ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2023

MISIÓN:

Ser un fondo patrimonial administrado transparente y eficientemente, que permita disponer de los recursos necesarios para la ejecución de programas prioritarios que fortalezcan el desarrollo en materia económica, empleo, salud, asistencia social, cultura, tecnología, deporte, recreación e integración familiar, infraestructura y seguridad, en beneficio de la entidad.

VISIÓN:

Ser un instrumento jurídico administrativo del Gobierno del Estado, que impulse el mejoramiento de las condiciones de vida de la población chiapaneca a través de la implementación de programas prioritarios que respondan a las demandas y necesidades los grupos más vulnerables del Estado.



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
FIDEICOMISO PARA EL IMPULSO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS
EN EL ESTADO DE CHIAPAS (FIPRECH)**

ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2023

FUNCIÓN: 3.1 ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL

SUBFUNCIÓN: 3.1.1 ASUNTOS ECONÓMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

PROYECTOS:

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
4. Desarrollo económico y competitividad	4.1. Economía sostenible	4.1.1. Inversión para el desarrollo	033. Programa de atracción de inversiones y desarrollo industrial

Proyecto: Fideicomiso para el Impulso de Programas Prioritarios en el Estado de Chiapas (FIPRECH).

De acuerdo al Decreto publicado en el Periódico Oficial Número 091 de fecha 11 de marzo de 2020, se crea el Fideicomiso para el Impulso de Programas Prioritarios en el Estado de Chiapas (FIPRECH) con la finalidad de fortalecer el desarrollo económico y el empleo, salud, asistencia social, cultura, tecnología, deporte, recreación e integración familiar, infraestructura y seguridad en la entidad.

Se cuenta con un saldo inicial por un monto de **27 millones 447 mil 313 pesos 92 centavos**, de ellos 22 millones 711 mil 340 pesos corresponden a donativos, 4 millones 713 mil 659 pesos 31 centavos por obtención de rendimientos y 22 mil 314 pesos 61 centavos a la cuenta de Aportaciones, correspondientes a la aportación estatal y ahorro presupuestal del ejercicio 2021 del proyecto de Adquisición de Medicamentos Oncológicos para pacientes con cáncer sin derechohabencia en el Estado de Chiapas.



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
FIDEICOMISO PARA EL IMPULSO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS
EN EL ESTADO DE CHIAPAS (FIPRECH)**

ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2023

Al primer trimestre, se obtuvieron **692 mil 430 pesos 06 centavos** de rendimientos obtenidos por el manejo de la cuenta del fideicomiso.

Asimismo, se llevó a cabo la **1ª Sesión** del Comité Técnico del Fideicomiso para el Impulso de Programas Prioritarios en el Estado de Chiapas:

- 1 Sesión Ordinaria:
 - ✓ La primera sesión; la presentación del Lic. Luis Alberto Luna León, como vocal suplente del Comité Técnico del Fideicomiso, se presentaron los Estados Financieros de los meses de noviembre y diciembre del ejercicio 2022 y la Cuenta Pública del Cuarto Trimestre 2022, así como el informe del seguimiento de acuerdos, con corte al 31 de Diciembre de 2022, presentación de los Estados Financieros al mes de Diciembre de 2022 emitidos por la Institución Fiduciaria Banco Mercantil del Norte, S.A., presentación de la Orden de Auditoria al Fideicomiso con No. 006/2023, de fecha 02 de Enero de 2023 emitida por la Secretaría de la Honestidad y Función Pública.

Proyecto: Gastos fiduciarios.

Con este proyecto se tiene el objetivo de llevar el control de los gastos originados por el manejo de la cuenta del Fideicomiso; por ello, al primer trimestre, se sufragaron gastos por el manejo y administración de los recursos que realiza la Institución Fiduciaria, por la cantidad de **40 mil 282 pesos 94 centavos**.